



*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”*

CONVOCATORIA

APOYO PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE ACUICULTURA, EN LA COMERCIALIZACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE SUS PRODUCTOS, EN EL MARCO DE LA FERIA EXPOALIMENTARIA 2018

I. OBJETIVO

El Ministerio de la Producción, a través de la Dirección General de Acuicultura (DGA), en coordinación con la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo - PROMPERU y la Asociación de Exportadores – ADEX y en el marco del Plan Nacional de Desarrollo Acuicola 2010 - 2021, ha determinado el apoyo a pequeñas y medianas empresas acuícolas que tienen un mercado nacional, así como potencial exportador, a fin de que puedan exhibir sus productos acuícolas y promover su comercialización en el mercado nacional así como el internacional, a través de la Feria EXPOALIMENTARIA 2018 que se realizará del 26 al 28 de setiembre del 2018, en las instalaciones del Centro de Exposiciones Jockey ubicado en Santiago de Surco, Lima – Perú.

II. DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar todas las empresas acuícolas que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Contar con su Registro Único de Contribuyente – RUC, activo y habido
2. Tener una antigüedad mínima de dos años (desde la fecha de inicio de actividades registrada en SUNAT). Se considerará válido asociaciones, cooperativas y consorcios en la que sus miembros cumplan con dicho requisito.
3. Contar con el derecho de acuicultura vigente (Concesión o Autorización)
4. Contar con habilitación sanitaria vigente otorgada por SANIPES
5. Tener niveles de cosecha no superiores a 800 toneladas métricas por año

Las empresas acuícolas que participarán en la precitada convocatoria deben estar cultivando alguna de las siguientes especies: **langostino, trucha arco iris, tilapia, paiche, concha de abanico, gamitana, paco, camarón gigante de malasia, macroalgas, peces planos.**

III. DE LA PRESENTACION DE CANDIDATURAS

Las empresas podrán inscribirse mediante medios virtuales establecido para la presente convocatoria ingresando al portal web del Ministerio de la Producción (www.produce.gob.pe) y a la Red Nacional de Información Acuicola – RNIA (<http://rnia.produce.gob.pe/>), donde podrá descargar el Formulario de Inscripción y la Declaración Jurada que servirán de base para la selección de empresas que podrán exhibir sus productos en el stand institucional de la Dirección General de Acuicultura en la EXPOALIMENTARIA 2018. Luego del llenado del Formulario y Declaración correspondiente, éstos deberán ser enviados a las direcciones electrónicas: rnia@produce.gob.pe, lhermoza@produce.gob.pe y jcabral@produce.gob.pe en las fechas establecidas en el cronograma de convocatoria.

Toda información tendrá carácter **CONFIDENCIAL**, su uso es exclusivo y solo para la evaluación del cumplimiento de los requisitos de la convocatoria.

IV. DEL COMITÉ EVALUADOR

El Comité evaluador estará conformado por:

- Un Representante de la Dirección General de Acuicultura, quien lo presidirá
- Un Representante de PROMPERU
- Un Representante de la Asociación de Exportadores (ADEX).



*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”*

Se debe indicar que **EL FALLO DEL COMITÉ EVALUADOR ES INAPELABLE.**

V. CRITERIOS DE EVALUACION

Las empresas acuícolas participantes, serán evaluadas de acuerdo a los siguientes criterios:

Criterios	Peso	Puntaje Máximo	Variables
Desarrollo productivo	20	10	Desempeño niveles de cosecha
		5	Valor agregado
		5	Tipos de presentaciones
Comercialización	40	5	Desempeño niveles de ventas
		5	Clientes
		10	Oferta exportable
		10	Volumen y destino comercialización
		10	Certificaciones
Promoción	20	20	Estrategias de promoción
Emprendimiento e innovación	20	10	Carácter emprendedor
		10	Carácter innovador

Nota: Tendrán mayor prioridad las empresas que además de cumplir con todos los requisitos se presentan por primera vez a la presente convocatoria.

El Comité Evaluador para la selección de empresas, tomará en consideración la diversidad de productos a exhibir.

VI. CRONOGRAMA

ETAPA	FECHAS
Convocatoria a través de medios electrónicos	14 de junio – 31 de julio del 2018
Evaluación y selección de empresas acuícolas	02 de agosto del 2018
Publicación de ganadores	07 de agosto del 2018

VII. DE LAS EMPRESAS SELECCIONADAS

Se ha considerado la selección de un máximo de tres (03) empresas acuícolas las cuales podrán exhibir durante los días de duración de la Feria EXPOALIMENTARIA 2018 sus productos acuícolas en el stand de 20 m² implementado por la Dirección General de Acuicultura del Ministerio de la Producción.

Adicionalmente, las empresas seleccionadas para participar en la EXPOALIMENTARIA 2018 recibirán en la ciudad de Lima una capacitación por parte de ADEX y PROMPERU, relacionada con la Participación en Ferias Internacionales, negociación y gestión comercial, cuya fecha y lugar será coordinada entre las empresas participantes y Dirección General de Acuicultura del Ministerio de la Producción.

VIII. COMPROMISO DE PARTICIPACION DE LAS EMPRESAS SELECCIONADAS

Las empresas que resulten seleccionadas, se comprometerán a asumir los gastos de traslados de su personal y del producto acuícola, estadía, y folletería que exhibirán en el stand; es importante señalar a las empresas que su participación es de vital importancia, para el correcto desarrollo del evento, lo cual repercutirá en la imagen del sector.

Los productos acuícolas serán exhibidos por partes iguales entre los seleccionados.



Ministerio
de la Producción

Dirección General de Acuicultura



Red Nacional
de Información
Acuicola - RNIA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

Asimismo, las empresas participantes deben comprometerse a compartir los resultados de participación en la Feria Expoalimentaria 2018.

Para información sobre la Convocatoria comunicarse al 01 616-2222, Anexo 4262

Para obtener información sobre la Feria EXPOALIMENTARIA 2018 ingresar a:

<http://www.expoalimentariaperu.com/>